Ne



JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C. Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

> Bogotá D. C., 2 5 SEP 2020 Proceso No 2019-1355

Se requiere a la parte activa para que se sirva adelantar las diligencias tendientes a obtener la notificación a la pasiva en la forma dispuesta en los arts. 290 a 293 del C.G del P.

NOTIFÍQUESE

MARIA DEL PULAR PORERO RAMÍREZ

JUEZ

T.U

